

I MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
FINANZAS

REF: Adjudica Licitación ID 4114-59-LE17

DECRETO EXENTO N° 834/

CURACAUTIN, 04 de Octubre 2017

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 763, 22/09/2017, que autoriza efectuar llamado a licitación Pública "Adquisición de Sistema de Videovigilancia para Establecimientos Educativos de la Comuna de Curacautín" ID 4114-59-LE17, a través de la Plataforma de Chile Compras;
- 2.- La disponibilidad de recursos de subvención preferencial SEP año 2017;
- 3.- La Ley N° 19.886 / 2003, Ley de Compras Públicas;
- 4.- El Decreto Exento N° 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor al Jefe del Departamento de Educación Municipal.

CONSIDERANDO

- 1.- La necesidad de contratar cámaras de vigilancia para los establecimientos educativos de la comuna;
- 2.- Los criterios de Evaluación establecidos en las Bases Administrativas de la Licitación:

CRITERIO EVALUACION	PORCENTAJE
Criterio económico	20 %
Especificaciones Técnicas	30 %
Plazo de Instalación	25 %
Servicio Técnico	20 %
Antecedentes Administrativos	5 %

- 3.- Que en la Licitación Pública citada anteriormente se presentó 2 oferente:

N°	OFERENTE	PROPUESTA ACEPTADA O RECHAZADA
1	SERVICIO INFORMATICOS Y DE TELECOMUNICACIONES COM	ACEPTADA
2	Eduplays Com LTDA.	RECHAZADA

- 4.- Que el Informe N° 26 de fecha 03 de Octubre de 2017, emitido por la Comisión de Apertura y Evaluación de las ofertas presentadas a la Licitación "Adquisición de Sistema de Videovigilancia para Establecimientos Educativos de la Comuna de Curacautín" ID 4114-59-LE17 que se adjunta a este Decreto, el cual producto del estudio de las ofertas recibidas en la señalada Licitación Pública y de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las bases se recomienda la adjudicación de la propuesta a proveedor SERVICIO INFORMatico Y DE TELECOMUNICACIONES COM RUT N° 76.220.604-8

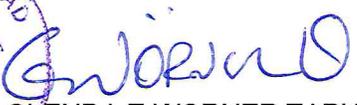
5.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior;

DECRETO:

- 1.- ADJUDICASE la Licitación Pública "Adquisición de sistema de videovigilancia para establecimientos educacionales de la comuna de Curacautín" ID 4114-59-LE17, a proveedor SERVICIO INFORMATICO Y DE TELECOMUNICACIONES COM RUT N° 76.220.604-8 por \$ 11.530.661 (Once millones Quinientos treinta mil seiscientos sesenta y un peso) más IVA;
2. IMPUTESE el gasto que irroge el presente Decreto, a La disponibilidad de recursos de subvención preferencial SEP año 2017;
- 3.- PUBLIQUESE en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.



  
GLENDA E WORNER TAPIA  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
JORGE ANDRES FUENTES GODOY  
JEFE DEPTO. EDUCACION  
SOSTENEDOR

JAFG//chov/nrvb  
DISTRIBUCION:  
- Alcaldía  
- Archivo DAEM  
- Municipalidad/ Control